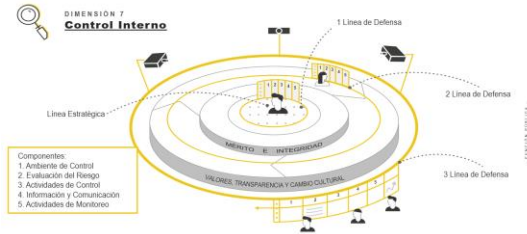


Nombre de la Entidad:	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA- FONDECUN
Periodo Evaluado:	1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

88%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>No obstante, lo anterior, es importante que se continúe con el fortalecimiento del MIPG en la entidad, pues aún existen factores que deben ejecutarse e implementarse y así asegurar un mejor funcionamiento del Sistema de Control Interno, sobre todo lo relacionado con las líneas de defensa, que por más que ya han sido formalizadas por FONDECUN a la fecha no operan de manera eficiente, dificultando el flujo de información, el monitoreo de riesgos y la evaluación de controles. Es importante llevar a Comité de Coordinación de Control Interno, todos los seguimientos y evaluaciones adelantadas no solo por la OCI (tercera línea) sino por las demás líneas de defensa, con el fin de que la alta dirección cuente con información suficiente para la toma de decisiones.</p> <p>FONDECUN se encuentra en una mejora continua de su modelo de operación por procesos, con el fin de lograr mayor articulación, control y simplificación de los procesos y procedimientos.</p> <p>Con relación a la administración del riesgo, la entidad cuenta con directrices y metodologías definidas que establecen los monitoreos y seguimientos periódicos para prevenir su materialización e impacten el cumplimiento de los objetivos y metas del FONDO.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>El Sistema de Control Interno del FONDECUN es efectivo, se encuentran articulados sus componentes y permiten el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>La Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa, en el marco de las auditorías internas realizadas durante el primer semestre de 2022, recomendó continuar fortaleciendo la Gestión Integral de Riesgos, con el fin de constituirla en una herramienta que contribuya con la identificación, evaluación y gestión de todos los eventos, tanto internos como externos, que pueden afectar o impactar el logro de los objetivos institucionales, igualmente, recomendó para cada uno de los componentes de la Séptima Dimensión de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de control: Se observó el compromiso y liderazgo de la alta dirección frente a los lineamientos impartidos que permitieron la implementación de un ambiente de control, teniendo en cuenta el compromiso con la integridad (valores) planeación estratégica, la gestión de riesgos, definición y operación de los procesos auditados, procedimientos, manuales y políticas operativas internas auditadas, que facilitan el seguimiento y el cumplimiento de los objetivos de los procesos e institucionales. • Gestión de Riesgo Institucional: Frente a los criterios establecidos en la política de administración del riesgo del DAFP, el procedimiento interno "Gestión integral de riesgos" y la política de riesgos definida en este procedimiento, se observa la identificación de riesgos que guardan coherencia con los objetivos de los procedimientos auditados; controles implementados los cuales cuentan con los mecanismos efectivos para la evaluación del riesgo inherente y el riesgo residual, lo anterior garantiza que se están controlando los factores internos y externos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de los procesos y los institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>El FONDO tiene definida y documentada en su Sistema de Control Interno la asignación del esquema de Líneas de Defensa establecidas en estableció la Política de Operación de Riesgos mediante resolución No.017 de agosto 19 2021, en la cual se adoptan las líneas de defensa, definiendo el nivel de responsabilidad de cada una y su operación en marco de la gestión del riesgo del Fondo de la siguiente manera: el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Estas Líneas de defensa interactúan con los Componentes del Sistema de Control Interno, de acuerdo con sus roles y responsabilidades.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	98%	<p>En este Componente se cuenta con Fortalezas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con una Plataforma Estratégica y Plan Plan de Accion para la vigencia 2022, asi mismo se cuenta con un nuevo mapa de procesos, aprobados y socializados en proceso de reinducción a todos los funcionarios del Fondo. • Se realiza seguimiento trimestral y semestral al Plan de Acción, Plan Estratégico, Mapa de Riesgos, PQRSDF y se realizan las recomendaciones a lugar en cada uno de ellos, con el fin de mitigar los riesgos, se publica en pagina web institucional • Se realiza rendición de cuentas a la Ciudadanía en Febrero 2022, cumpliendo con lineamientos de ley. • Se evidencia la oportunidad en la entrega de los informes solicitados por diferentes entes de control en cumplimiento de la ley. • Se publica informacion en pagina web en cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la informacion. • Se hace necesario fortalecer los programas dirigidos al fortalecimiento de los conocimientos del talento humano (inducción, reinducción, bienestar, capacitaciones), que no ha sido posible realizarlos con la frecuencia planeada, ni con la presencialidad que puede generar mayor compromiso en los funcionarios. 	100%	<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se evidencia el compromiso de la Alta Dirección en trabajar articuladamente en la actualización de procesos y procedimientos que permiten implementar buenas prácticas de administración pública, disponiendo así un ambiente de control que permita generar empoderamiento entre sus funcionarios y contratistas 2. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se realiza periódicamente, ejerciendo una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno. 3. Se analizan y toman decisiones respecto de la información de la oficina de control interno, siendo oportunas las líneas de reporte generadas para la evaluación del sistema de control Interno. 4. Se implementó la política de operación del riesgo y se establecen líneas de defensa. 5. se remitió informe de auditorías y seguimientos efectuados en el marco del programa anual de auditoría durante la vigencia 2021. 6. se evidencia avances en relación del desarrollo de la página web, en relación a trámites, niños, discapacidad. 7. Se efectuó la elaboración, aprobación y socialización en la página web del Fondo, la política de conflictos de intereses de los funcionarios públicos que laboran en el Fondo <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se debe fortalecer los mecanismos frente a la prevención del uso inadecuado de información privilegiada que impliquen riesgos en la entidad. 2. Continuar con el fortalecimiento de los mapas de riesgos de cada uno de los procesos. 3. Continuar con el seguimiento a controles en el desarrollo de las actividades.
Evaluación de riesgos	Si	91%	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con manual de política de administración del Riesgo y los mapas de riesgo actualizados en la vigencia 2022, en este se describen las acciones y los controles para analizar y valorar el riesgo. • Se realiza seguimiento semestral al Mapa de Riesgos institucionales y cuatrimestral al mapa de riesgos de corrupción y atención al ciudadano. • Se realiza seguimiento a las actividades de control de riesgos en los procesos de auditorías adelantadas en cumplimiento de Programa Anual auditoría 2022. • Se tienen identificados los controles y actividades para mitigar la posibilidad de ocurrencia o el impacto del riesgo en cada uno de los procesos. 	80%	<p>Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza seguimiento semestral al Mapa de Riesgos institucional y es publicado en la página web del Fondo. 2. En el marco del programa de inducción y re inducción se efectuó la socialización de los componentes de la política de gestión de riesgos. 3. En los comités de CCCI se presenta a la línea estratégica, primera y segunda línea los resultados de actividades transversales de seguimiento efectuados, como de los ejercicios integrales de auditoría. 5. Se establece elabora y socializa la política de operación del riesgo conforme a la guía de gestión de riesgos versión 5 y socializada por correo institucional. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el seguimiento a las acciones definidas y de acuerdo a la periodicidad definida en los mapas de riesgos. 2. Se debe fortalecer en los comités de Gestión y Desempeño las responsabilidades en cuanto a la gestión de riesgo y las líneas de defensa.

Actividades de control

Si

79%

Dentro de las actividades de Control que se vienen realizando y son fortalezas y debilidades en la gestion de FONDECUN se enuncia:

- El Jefe de Control Interno evalúa los riesgos, actividades y controles, semestralmente y publica las observaciones generadas.
- Se llevan a cabo reuniones de Comité de Gestión y Desempeño y Comité Institucional de Control interno de Gestión, donde se hace seguimiento a la gestión realizada.
- Se cuenta con manual de política de administración del Riesgo y matrices de seguimiento de mapas de riesgo, Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.
- Se generan avances a los planes de mejoramiento producto de Auditorías Externas realizadas por Contraloría Departamental en la vigencia anterior.
- Se deben iniciar campañas de fomento de la Cultura de Autocontrol de tal forma que los funcionarios generen controles a sus procedimientos.
- Debido a la rotacion de personal, y al manejo de proyectos en campo es dificil la socializacion de informacion relevante como los planes, programas, guías y manuales existentes en la entidad

100%

Fortalezas:
 1. El fondo Actualizo su mapa de procesos, caracterizaciones y procedimientos en la vigencia 2021.
 2. Se identifica nuevos riesgos para el mapa de riesgos actual.
 3. Se socializa la Política de gestión de riesgos actualizada.

Debilidades
 1. No se han adelantado actividades de evaluación y seguimiento a plataformas tecnológicas por parte de la OCl, dado que no se cuenta con usuarios y el software está en proceso de implementación..
 2. Identificación y documentación de situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.
 3. Establecimiento de actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías
 4. Validación permanente por parte de la Segunda Línea de defensa en la Identificación de Riesgos, diseño y ejecución de controles.

Información y comunicación

Si

80%

Referente a la Información y comunicacion dentro de las fortalezas se tienen:

- Se cuenta con diversidad de canales de atención al usuario, así: Ventanilla Única (Escrito o verbal), Atención Telefónica (Línea fija y celular), Virtual Formulario electrónico Web, Correo electrónico Información, Correo electrónico notificaciones Judiciales, etc.
- Se cuenta con nueva herramienta tecnológica SIIWEB, la cual genera control a la informacion financiera y presupuestal, en proyeccion la gestion de la informacion documental de correspondencia en la entidad.
- Para dar cumplimiento a la Información y comunicación cuenta con página web actualizada de acuerdo a la ley de Transparencia y acceso a la informacion publica.

Como opcion de mejora para el segundo semestre 2022, se debe:

- Es necesario la estandarizacion y codificacion de toda la documentacion utilizada por la entidad, con el fin de generar orden y control documental e imagen institucional.
- Se cuenta con poco personal que realice el mantenimiento de la infraestructura tecnologica, asi como del manejo de la seguridad de la informacion.
- Se debe iniciar la implementacion del Modelo de Seguridad y Privacidad de la informacion en cumplimiento de laISO 27001 y la normatividadgenerada por MINTIC

93%

Fortalezas
 1 La entidad cuenta con canales de denuncia anónima o confidencial para posibles situaciones irregularidades.
 2 Se cuenta con diversidad de canales de atención al usuario (Presencial - Atención personalizada al ciudadano, Telefónica - , Escrito - Correo electrónico, radicación de comunicaciones, redes sociales, medios de comunicación masiva - Radio, entre otros).

Debilidades
 1 FONDECUN no cuenta con el sistema de Gestión Documental adecuado para controlar y hacer seguimiento a la trazabilidad de la información
 2 Se requiere la implementación de herramienta tecnológica de apoyo a la gestión de acuerdo a las necesidades misionales de la entidad.

Monitoreo

Si

91%

La actividad de monitoreo cuenta con las siguientes Debilidades

- Teniendo en cuenta la naturaleza de la entidad, se dificulta la cultura de autocontrol, así como la gestión de las líneas de defensa en las labores realizadas.
- Es necesario culminar las actualizaciones de los procesos y procedimientos de tal manera que se genere control documental y procedimental.

Fortalezas

- Se fortalece la ejecución de actividades de mejoramiento por parte de los líderes de los procesos, a las solicitudes realizadas en Auditorías internas.
- Aprobación del Programa anual de Auditoría y desarrollo del mismo en los tiempos programados. La Oficina de Control interno ha venido realizando las auditorías internas propuestas, producto de estas se generarán planes de mejoramiento que subsanen las desviaciones encontradas.
- Se desarrolla Comité de Control Interno, donde se realiza seguimiento a los avances del sistema con relación a la gestión de la entidad.
- Se realiza seguimiento a los planes de acción, de mejoramiento y matrices de riesgo, se generan alertas a la gerencia y/o a los directores de área, con respecto a desviaciones encontradas, con el fin de dar cumplimiento de las metas planteadas.

95%

Fortalezas

- 1 El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno periódicamente evalúa los resultados de los informes presentados por la Oficina de Control Interno, según ejecución del Plan Anual de Auditorías y Seguidimientos vigente
- 2 Por medio de los seguimientos realizados por la Oficina de Control interno de gestión, se genera alerta a la gerencia y/o a los directores de área, con respecto a las desviaciones encontradas en el cumplimiento de las metas

Debilidades

- 1 Continuar la definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa que se viene adelantando.
- 2 Construcción y Seguimiento del Plan de Mejoramiento del Sistema de Control Interno
- 3 se requiere establecer indicadores que permitan medir los resultados de eficiencia, eficacia y efectividad;